

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE COMIDAS PREPARADAS PARA LOS COMEDORES DE CENTROS DE PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL DEL VALLE DE EGÜÉS Y LUDOGUARDERÍA DE VERANO. -

(1)

En Sarriguren-Valle de Egüés, a 12 de abril de 2022.

A las 9 horas del día arriba indicado, se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación del suministro consistente en servicio de comidas para escuelas infantiles del Valle de Egüés que continuación se detallan: doña María Inmaculada Múgica, Concejala del Ayuntamiento del Valle de Egüés, Consejera de Andacelay, s.l. y Presidenta suplente de la Mesa de Contratación; don Aitor Altuna, Gerente de la sociedad pública municipal Andacelay S.L. y vocal de la Mesa de Contratación; y don Jesús Miguel Erburu, Secretario el de la Corporación, y vocal secretario de la Mesa de Contratación.

El objeto de la sesión es proceder a la apertura de los sobres de documentación “Archivo electrónico con documentación acreditativa de la persona licitadora”, la calificación de la misma y, en su caso, admisión de los licitantes. Además, si la Mesa lo considera posible y oportuno, se procederá a la apertura de las propuestas técnicas, “Archivo electrónico con la oferta cualitativa o relativa a criterios no cuantificables mediante fórmulas”, para su valoración.

I.- EMPRESAS PRESENTADAS.

Han sido presentadas ofertas por las siguientes empresas:

- Gourmetfood, S.A.
- Milikatu, S.L.
- Xilema Proyectos, S.L.U.

II.- ADMISIÓN DE LICITADORES.

Se procede por la mesa a la apertura de los sobres número 1 a fin de comprobar si ha sido aportada la documentación exigida en el pliego de condiciones.

Se comprueba que las tres empresas presentadas han hecho entrega de la documentación exigida en el pliego de condiciones, por lo que procede, y así se acuerda, su admisión.

III.- APERTURA DE LOS SOBRES N° 2: “ARCHIVO ELECTRÓNICO CON LA OFERTA CUALITATIVA O RELATIVA A CRITERIOS NO CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS”

Se procede a continuación a la apertura de los sobres numerados como 2 y, dado el contenido técnico de los mismos, se remiten a doña Gema Nieva para que proceda a formular propuesta de valoración.

De todo ello se extiende la presente acta, de la que yo el Secretario, dejo constancia.